



## PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTORES:** VÁZQUEZ ROJAS, JUAN MARÍA (GPP)  
BERNABÉ PÉREZ, FRANCISCO MARTÍN (GPP)  
TOMÁS OLIVARES, VIOLANTE (GPP)

D. JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D<sup>a</sup> VIOLANTE TOMÁS OLIVARES, Senadora electa por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

La Ley Orgánica de Financiación de las CCAA contempla que las CCAA reciban fondos de la AGE para poder prestar los servicios de las competencias transferidas. El Sistema de Financiación Autonómica establece la metodología de cálculo. El 31 de julio de 2018, el Consejo de Política Fiscal y Financiera se trasladó el montante de las entregas a cuenta para la regiones en régimen común para el 2019: 102.855,67 millones de euros. La cantidad finalmente aprobada y publicada en el RDL de 11 de octubre de 2019 es inferior a la comunicada: 102.734,92 millones de euros. En el caso de la Región de Murcia , la entrega a cuenta comunicada fue de 3.156,10, millones de euros y la finalmente aprobada ha sido de 3.138,06 millones de euros.

¿Cual ha sido el motivo que ha provocado que las cantidades de la entrega a cuenta transferida por el Gobierno a la Región de Murcia en 2019 haya sido inferior a la comunicada?

¿Ha ocurrido en otras CCAA?

¿Cuáles?

Firmado electrónicamente por:  
JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS  
FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ  
VIOLANTE TOMÁS OLIVARES

